

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14820** *Resolución de 11 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Matadepera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 10 de agosto de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 10 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A1.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 3 de marzo de 2010, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 3 de marzo de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Matadepera, 11 de agosto de 2022.–El Alcalde accidental, Marcel·lí Bosch i Muntal.